Boletín Oficial

TELEFONOS MUNICIPALES

Conmutador Central: 430243 Secretaría de Gobierno: 430918 Secretaría de Hacienda: 421004

Secretaría de Obras y Servicios Púb.: 430949 Secretaría de Desarrollo Social: 421940

Tránsito y Transporte: 431311 Inspección Gral: 421499 Oficina de Turismo: 424296

Línea de Reclamos Obras y Ser.: 422967

Corralón Municipal: 430886 Fax Gobierno: 432266 Fax Hacienda: 421004

Secretaría de Amb. y Desarrollo 421499

Dirección de Cultura 422910 Recursos Humanos 423405

Fiscalía Administrativa Municipal 424166

TELEFONOS CONCEJO DELIBERANTE

Conmutador: 430200

TELEFONO JUZGADO DE FALTAS

Juzgado de Faltas Municipal: 430769

TELEFONOS DEFENSA CIVIL (103)

Dirección de Defensa Civil 423132/430047

TELEFONO JUNTA ELECTORAL

Junta Elec. Munic – Av. San Martín 155 – 430243 int.47

Del Código de Procedimientos Administrativos

Art. 186) Boletín Oficial Municipal. Créase el Boletín Oficial Municipal como único órgano de publicidad de los actos jurídicos publicables de los poderes públicos municipales. Se presume de conocimiento público iure et de jure todo acto jurídico publicado a través del Boletín Oficial Municipal.

Nota: Aquellas áreas de gobierno que deben publicar disposiciones tendrá que dirigirse a la Dirección del Boletín Oficial de la Municipalidad de Zapala. Suscripción: Aquellas instituciones interesadas en recibir mensualmente el B.O.M deben dirigirse por nota a la Oficina de Boletín Oficial, Avda. San Martín 215 - En formato digital: E-mail: bofzapala@gmail.com

BOLETIN OFICIAL

E-mail: bofzapala@gmail.com

Elaborado por:

BOLETIN OFICIAL

DE LA

MUNICIPALIDAD DE ZAPALA

Av. San Martín 215 (8340) ZAPALA

SUMARIO

Edición de 4 páginas

RESOLUCIONES PRESIDENCIA C.D. Pág. 2-3



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA Provincia del Neuquén

BOLETIN OFICIAL

DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPALA



AÑO XXV Zapala. 18 de febrero de 2022 EDICION Nº 413

INTENDENTE: CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR

Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo: **Técnica MARÍA BELEN ARAGÓN**Secretaría de Hacienda y Finanzas: **Cra. ANALÍA CRISTINA GRET**Secretaría de Cultura: **MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ**

Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción: Lic. JORGELINA VIVIANA ALMEIRA

Secretaría de Desarrollo Humano: MARÍANA PERALTA

Secretaría de Planif. Urbana y Obras Públicas.: Ing. GUSTAVO MARCOS DAVID CAVIASSO
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: MV. JUAN PABLO YOUNG
Secretaría de Deportes: Prof. ALEJANDRO DARÍO VIGNOLO

Secretaría de Servicios Públicos: Ing. ASTUDILLO FIGUEROA, SILVIO ALEXIS

Presidente C.D.: VÍCTOR JOSE CHÁVEZ

Concejales

MARÍA DE LAS MERCEDES ALTAMIRANO BRUNILDA ANDREA CARO NICOLAS JORGE CASTILLO ANGELA CUEVAS SEBASTIANO DANIEL ALBERTO JULIÁN MARÍA DEL PILAR MARTINEZ PATRICIA BRISTELA MELINAO TERESA ANAHÍ NUÑEZ LEANDRO DANIEL SIGNORILE RAUL RAMON ROSSI

Juez de Faltas: DRA. MARIA DELIA SÁNCHEZ

Fiscal Administrativo Municipal: Abogado MARCOS DEMIAN SACCOCCIA

Presidente JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL: Dra. MARIA INES ZAVALA

Vocales Titulares: Dn. JULIO PICHAUD

RESOLUCIONES PRESIDENCIA C.D.

RESOLUCIÓN Nº 01 ARTÍCULO 1) Apruébese la designación como secretario de Bloque Demócrata Cristiana a la Señora, Fernández Patricia Vanesa Liliana DNI N° 31.086.262 Jornada Completa y al Señor Rossi Leandro DNI N° 36.151.571 Jornada Completa, a partir del 01 de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022. 10/01/22

RESOLUCIÓN Nº 02 ARTÍCULO 1) Apruébese la designación como secretario de Bloque Cambiemos a la señora, Graciela María Reyes DNI N° 33.292.162 y al Señor Silvio Rubén Palacio DNI N° 24.844.808 como secretario de Jornada Completa a partir del 01 de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022. 10/01/22

RESOLUCIÓN Nº 03 ARTÍCULO 1) Apruébese la designación como secretario de Bloque Partido Siempre a la Señora, Fuentes María Eugenia DNI Nº 25.334.469 Media Jornada, a la Señora Caro Micaela Aldana DNI Nº 38.430.174 Media Jornada a la Señora Sierra Mariela DNI N°33,052.360 Media Jornada y a la Señora Ignasia Raquel Zuñiga a partir del 01 de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022. 10/01/22

RESOLUCIÓN Nº 04 ARTÍCULO 1) Apruébese la designación en Planta Política del Señor Pablo Martin Castaño DNI N° 24.180.779 como coordinador de Informática del Concejo a partir del 01 de Enero de 2022 hasta el 31 de Diciembre del 2022. 10/01/22

RESOLUCIÓN Nº 05 ARTÍCULO 1) Apruébese la designación en el cargo de Coordinación General de Presidencia, jornada completa a la señora Zalema Belén Becerra Pavía DNI N°36.376.432, a partir del 01 de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022. 10/01/22

RESOLUCIÓN Nº 06 ARTÍCULO 1) Apruébese la designación en el cargo de Asistente de Coordinación Legislativa, al señor Efrain Nicolás Sepulveda DNI N° 38.811.413 desde del 01 de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022.10/01/22

RESOLUCIÓN N° 07 ARTÍCULO 1) Apruébese la designación en el cargo de Asistente de Coordinación Legislativa, a la señora Cecilia del Carmen García DNI N° 30.752.312 desde del 01 de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022. 10/01/22

RESOLUCIÓN Nº 08 ARTÍCULO 1) Apruébese el contrato entre la agente Noelia Nolfa Flores DNI N° 29.736.252, a partir del 01 de Enero de 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022 como agente del Concejo Deliberante con categoría AUA (12). 10/01/22

RESOLUCIÓN Nº 09 ARTÍCULO 1) Desígnese el cargo de Administrativa General a la señora Verónica Soledad Díaz DNI Nº 30.080.171 desde el 01 de Enero de 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022. 10/01/22 RESOLUCIÓN Nº 10 ARTÍCULO 1) Desígnese el cargo de Administrativo General al señor lan Santiago Zapata DNI N° 37.829.855 desde el 01 de Enero de 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022. 10/01/22

RESOLUCIÓN Nº 11 ARTÍCULO 1) Desígnese el cargo de Administrativa General a la señora Nadia Herrera DNI N° 40.614.207 desde el 01 de Enero de 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022. 10/01/22

RESOLUCIÓN Nº 12 ARTÍCULO 1) Apruébese la designación como secretario de Bloque Movimiento Popular Neuquino a la señoras, Nancy Emilse Falcón DNI N° 18.067.337 Jornada Completa, Grandi Micaela Anahí DNI N° 37.946.701 Jornada Completa, Pamela Evelin Riva DNI N° 35.178.365 Media Jornada, los señores Bravo Nicolás Alejandro DNI N°33.911.196 Media Jornada y Riva Luis Alejandro DNI N° 31.086.469 como secretarios de Bloque, a partir del 01 de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022. 10/01/22

RESOLUCIÓN Nº 13 ARTÍCULO 1) Apruébese la designación como secretario de Bloque a la Señora Flavia Belén Quiroz DNI Nº 36.151.585 Jornada Completa y al señor Juan Manuel Silva DNI N° 38.811.255 como secretario de Jornada Completa, a partir del 01 de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022. 10/01/22

RESOLUCIÓN Nº 14 ARTÍCULO 1) Desígnese en el cargo de Administrativo General, a la señora Estela Mary Huanque DNI N°

18.663.556, a partir del 01 de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022.10/01/22 RESOLUCIÓN Nº 15 ARTÍCULO 1) Desígnese el Cargo de Secretaria del Bloque del Movimiento Popular Neuquino, media jornada a la Señora Carla Brisa Malén Sepulveda DNI N° 42.604.953 a partir del 01 de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022. 10/01/22

Boletín Oficial

RESOLUCIÓN Nº 16 ARTÍCULO 1) Desígnese al Doctor Damián Augusto Herrero DNI N° 25.043.604. Matricula Profesional N° 139. como Asesor Legal del Conceio Deliberante a partir del 01 de Enero del 2022, hasta el 30 de Junio del 2022. ARTÍCULO 2) Suscríbase el Contrato de Locación e Servicio con el Asesor Legal del Concejo por la suma de \$ 120.000,00 (Pesos Ciento Veinte mil) mensuales. ARTICULO 3) Impútese el presente gasto en la Partida 3490 - Otros Servicios Técnico y Profesionales, ID N° 55037- Entidad N°1.1.1.2.01.00.00- Concejo. 10/01/22 RESOLUCIÓN Nº 17 ARTÍCULO 1) Desígnese en el cargo de Prosecretario Legislativo, al Señor Carlos Oreste González DNI N° 11.401.653, según Contrato de Locación de Servicio el cual se adjunta en la misma, a partir del 01 de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022. 21/01/22

RESOLUCIÓN Nº 18 ARTÍCULO 1) Apruébese la designación como secretario de Bloque a él Sr, Pérez Sergio Rubén DNI N° 29.779.082 como secretario de jornada completa a partir del 01 de Enero del 2022, hasta el 30 de Junio del 2022.18/01/22

RESOLUCIÓN Nº 19 ARTÍCULO 1) Apruébese la designación como Secretarios de Bloque a el Sr. Martin Jesús González D.N.I Nª 26.112.327; Sra. Natalia Soledad Guzmán D.N.I N° 26.560.993; Sra. Natalia Soledad Sifuentes D.N.I N° 28.558.928; Sr. Sergio Gustavo Tenaglia D.N.I N° 14.338.774. Jornada Completa a partir del 01 de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022. 19/01/22

RESOLUCIÓN Nº 20 ARTÍCULO 1) APRUÉ-BESE el Contrato de Locación de Servicios al Dr. José María Diaz Villar, DNI N°20.596.536 - CUIT N°20-20596536-0 - M.P N°106 del CAPZ como asesor Letrado del Bloque Cambiemos, que figura como Anexo I de la presente. ARTÍCULO 2) ESTABLECER que los gastos que demande mediante la presente Resolución serán imputados a la partida presupuestaria que correspondan del Ejercicio Financiero 2021 - Programa 3400-3430. 10/02/22